

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

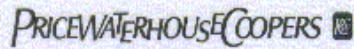
ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE AGOSTO DE 2005

CONTENIDO	PAG.
Dictamen de los auditores independientes	
Estado de situación patrimonial	1
Estado de resultados	3
Notas a los estados contables	4
Anexo 1 - Cuadro de Bienes de Uso - Amortizaciones	25
Anexo 2 - Estado de Evolución del Patrimonio	26
Anexo 3 - Estado de Origen y Aplicación de fondos	27

Abreviaturas:

฿ - Peso uruguayo
US\$ - Dólar estadounidense



PricewaterhouseCoopers Ltda.
Centro 481 – Piso 1
C.P. 11.000
Montevideo – Uruguay
Teléfono: (598 2) 816 0463
Fax: (598 2) 816 0605 – 816 0653
www.pwc.com/fuy

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores y Accionistas de la
Corporación Vial del Uruguay S.A.

Hemos auditado el Estado de Situación Patrimonial de Corporación Vial del Uruguay S.A. al 31 de agosto de 2005 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio (Anexo 2) y de origen y aplicación de fondos (Anexo 3) adjuntos, por el ejercicio finalizado en esa fecha. Los referidos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre dichos estados contables basados en la auditoría que hemos realizado.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Uruguay. Estas normas nos exigen planificar y efectuar la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables estén exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen selectivo de las evidencias que respaldan las cifras y las informaciones expuestas en los estados contables, incluyendo una evaluación de las normas contables aplicadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección y la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que el trabajo de auditoría que hemos realizado constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Corporación Vial del Uruguay S.A. al 31 de agosto de 2005, los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay.

PRICEWATERHOUSECOOPERS

Según se revela en Nota 2 a los estados contables, a partir del presente ejercicio de la Sociedad ha adoptado las normas contables adecuadas en el Uruguay establecidas en los Decretos 162/2004, 222/2004 y 90/2005.

Tal como se menciona en Notas 1.2, 2.1 y 13, el 9 de febrero de 2006 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la Corporación Nacional para el Desarrollo, con la conformidad de la Corporación Vial del Uruguay S.A., modificaron el contrato de concesión firmado al momento de otorgarse la misma, estableciéndose nuevos compromisos y obligaciones para ambas partes. Los efectos contables que surgen de la mencionada modificación del contrato inicial, fueron reflejados en los presentes estados contables al 31 de agosto de 2005, considerando que la firma de este contrato es la culminación del proceso de renegociación contractual entre la Corporación Vial del Uruguay S.A. y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el cual se había iniciado antes del cierre del ejercicio.

Montevideo, Uruguay
10 de febrero de 2006

PricewaterhouseCoopers

Juan Luis

OMAR E. CABRAL QUINTAS
CONTADOR PÚBLICO
SECCIÓN
C.I.P.B.U. 1-254



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de agosto de 2005
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	31.08.2005	31.08.2004
ACTIVO		
Activo Corriente		
DISPONIBILIDADES		
Caja	16,210	15,442
Bancos	<u>27,178,450</u>	<u>39,531,860</u>
	<u>27,194,660</u>	<u>39,547,302</u>
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Depósitos a plazo fijo	<u>36,343,257</u>	<u>-</u>
	<u>36,343,257</u>	<u>-</u>
CREDITOS POR VENTAS (Nota 2.5)		
Subsidios a cobrar (Nota 5.1)	284,140,065	338,312,720
Recaudaciones a cobrar	2,263,812	1,130,251
Intereses a cobrar (Nota 5.1)	29,240,424	16,825,241
Previsión por Contingencia Contractual (Notas 2.11 y 5.4)	<u>(29,240,424)</u>	<u>(16,278,150)</u>
	<u>286,403,877</u>	<u>339,990,062</u>
OTROS CREDITOS		
Anticipos a contratistas	-	6,398,482
Intereses a cobrar	-	26,247
Pagos adelantados	1,865,965	-
Créditos fiscales	28,754,987	122,621,337
Diversos	<u>2,113,433</u>	<u>501,204</u>
	<u>32,734,385</u>	<u>129,547,270</u>
Total Activo Corriente	<u>382,676,179</u>	<u>509,084,634</u>
Activo No Corriente		
BIENES DE USO (Nota 2.8 y Anexo 1)		
Valores Originales y Revaluados	1,607,523,657	1,140,702,123
Amortizaciones Acumuladas	<u>(242,851,265)</u>	<u>(91,561,726)</u>
	<u>1,364,672,392</u>	<u>1,049,140,397</u>
Total Activo No Corriente	<u>1,364,672,392</u>	<u>1,049,140,397</u>
TOTAL ACTIVO	<u>1,747,348,571</u>	<u>1,558,225,031</u>

Las notas 1 a 13 y anexos 1 a 3 que se adjuntan son parte integrante de los estados contables.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de agosto de 2005
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)**

	31.08.2005	31.08.2004
PASIVO		
Pasivo Corriente		
DEUDAS COMERCIALES		
Proveedores de Plaza	927,152	2,422,534
Deudas con contratistas (Nota 2.9)	<u>71,101,175</u>	<u>135,911,171</u>
	72,028,327	138,333,705
DEUDAS FINANCIERAS		
Préstamo financiero CND - CAF (Nota 5.3)	38,223,029	-
Intereses a pagar (Nota 5.3)	19,215,717	12,147,280
Intereses a vencer (Nota 5.3)	(5,957,411)	(3,849,957)
	51,481,335	8,297,323
DEUDAS DIVERSAS		
Remuneraciones a pagar	219,830	76,678
Acreedores por Cargas Sociales	203,193	3,453,367
Provisiones para beneficios sociales	357,509	315,891
Accionistas (Nota 5.2)	360,892	7,452,604
Ingresos no devengados (Nota 5.6)	562,163	1,278,766
Otras deudas	<u>1,672,063</u>	<u>1,860,527</u>
	3,375,650	14,437,833
PREVISIONES		
Reclamos contratistas (Notas 2.11 y 5.5)	<u>9,047,096</u>	<u>-</u>
	9,047,096	-
Total Pasivo Corriente	135,932,408	161,068,861
Pasivo No Corriente		
DEUDAS FINANCIERAS		
Préstamo financiero CND - CAF (Nota 5.3)	<u>496,899,471</u>	<u>506,723,056</u>
	496,899,471	506,723,056
DEUDAS DIVERSAS		
Obras a realizar - regularizadora de costos (Nota 5.7)	<u>799,693,730</u>	<u>552,092,855</u>
	799,693,730	552,092,855
Total Pasivo No Corriente	1,296,593,201	1,058,815,911
TOTAL PASIVO	1,432,525,609	1,219,884,772
PATRIMONIO (Nota 9 y Anexo 2)		
APORTES DE PROPIETARIOS		
Capital Integrado	<u>155,000</u>	<u>155,000</u>
	155,000	155,000
AJUSTES AL PATRIMONIO		
	<u>1,367,986</u>	<u>1,367,986</u>
	1,367,986	1,367,986
RESERVAS		
Reserva Legal	<u>31,000</u>	<u>31,000</u>
	31,000	31,000
RESULTADOS ACUMULADOS		
Resultados de ejercicios anteriores	336,786,273	122,155,857
Resultado del ejercicio	(23,517,297)	214,630,416
	<u>313,268,976</u>	<u>336,786,273</u>
TOTAL PATRIMONIO	314,822,962	338,340,259
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,747,348,571	1,558,225,031

Las notas 1 a 13 y anexos 1 a 3 que se adjuntan son parte integrante de los estados contables.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS		
Ingresos por peajes	220,571,522	
Ingresos por subsidios (Nota 5.1)	<u>418,878,628</u>	639,450,150
COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS (Nota 5.8)	<u>(595,303,961)</u>	<u>(595,303,961)</u>
RESULTADO BRUTO		<u>44,146,189</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (Nota 6.1)	<u>(29,586,676)</u>	(29,586,676)
RESULTADOS DIVERSOS (Nota 6.3)	<u>(7,091,680)</u>	(7,091,680)
RESULTADOS FINANCIEROS (Nota 6.4)	<u>(30,985,130)</u>	<u>(30,985,130)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>(23,517,297)</u>

Las notas 1 a 13 y anexos I a III que se adjuntan son parte integrante de los estados contables.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.
CUADRO DE BIENES DE USO - AMORTIZACIONES E INTANGIBLES
por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

ANEXO 1

Rubro	AMORTIZACIONES											Valores Netos 13 = (5-10)		
	Valores al principio del ejercicio (1)	Reexpresiones Contables (2)	Valores al principio del ejercicio reexpresados 3= 1+2	Aumentos (4)	Disminuc (5)	Valores al cierre del ejercicio 6 = (3+4+5)	Acumuladas al inicio del ejercicio (7)	Reexpresiones Contables (8)	Valores al principio del ejercicio reexpresados 9 = 7+8	Bajas del ejercicio (10)	Del ejercicio			
											Tasa	Importe (11)		
1) BIENES DE USO														
Equipos de Computación	457.524	(24.572)	432.952	267.596	-	700.548	248.152	(13.441)	234.711	-	33.33%	191.622	426.333	274.215
Total Equipos de Computación	457.524	(24.572)	432.952	267.596	-	700.548	248.152	(13.441)	234.711	-		191.622	426.333	274.215
Muebles y Utiles	148.403	(7.970)	140.433	51.246		191.679	49.221	(2.635)	46.586	-	10%	48.370	94.956	96.723
Total Muebles y Utiles	148.403	(7.970)	140.433	51.246	-	191.679	49.221	(2.635)	46.586	-		48.370	94.956	96.723
Vehículos	490.558	(26.258)	464.300		-	464.300	196.223	(10.503)	185.720		20%	92.860	278.580	185.720
Total Vehículos	490.558	(26.258)	464.300	-	-	464.300	196.223	(10.503)	185.720	-		92.860	278.580	185.720
Obras Carretera	984.876.910	(52.893.874)	931.983.036	393.182.006		1.325.165.042	80.340.396	(4.314.768)	76.025.628		6,82%-50%	136.568.807	212.594.435	1.112.570.607
Obras Estructura	135.713.256	(7.288.614)	128.424.642	73.320.686		201.745.328	6.869.326	(368.924)	6.500.402		6,218%-7,02%	9.992.766	16.493.168	185.252.160
Obras Iluminación	2.696.435	(144.815)	2.551.620	-		2.551.620	243.083	(13.055)	230.028		6,218%-7,02%	144.348	374.376	2.177.244
Peaje	81.058.465	(4.353.325)	76.705.140	-		76.705.140	8.811.903	(473.252)	8.338.651		6,218%	4.250.766	12.589.417	64.115.723
Total Obras	1.204.345.066	(64.680.628)	1.139.664.438	466.502.692	-	1.606.167.130	96.264.708	(5.169.999)	91.094.709	-		150.956.687	242.051.396	1.364.115.734
TOTAL	1.205.441.551	(64.739.428)	1.140.702.123	466.821.534	-	1.607.523.657	96.758.304	(5.196.578)	91.561.726	-		151.289.539	242.851.265	1.364.672.392

ANEXO 2

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005
(cifras expresadas en pesos uruguayos)**

	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
1. SALDOS INICIALES					
Aportes de propietarios					
Acciones en circulación	155,000				155,000
Ganancias retenidas					
Reserva legal		31,000			31,000
Resultados no asignados			336,786,273		336,786,273
Reexpresiones contables		20,570,155			20,570,155
SUBTOTAL	155,000	20,570,155	31,000	336,786,273	357,542,428
2. Reexpresión al saldo inicial		(19,202,169)			(19,202,169)
3. SALDOS INICIALES REEXPRESADOS	155,000	1,367,986	31,000	336,786,273	338,340,259
4. AUMENTOS DEL APORTE PROPIETARIOS					
5. DISTRIBUCION DE UTILIDADES					-
6. REEXPRESIONES CONTABLES					-
7. RESULTADO DEL PERIODO				(23,517,297)	(23,517,297)
SUBTOTAL	-	-	-	(23,517,297)	(23,517,297)
8. SALDOS FINALES					
Aportes de propietarios					
Acciones en circulación	155,000				155,000
Ganancias retenidas					
Reserva legal		31,000			31,000
Resultados no asignados			313,268,976		313,268,976
Reexpresiones contables		1,367,986			1,367,986
TOTAL	155,000	1,367,986	31,000	313,268,976	314,822,962

Anexo 3

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS
por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

1. FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Resultado del Ejercicio		(23,517,297)
Ajustes:	amortización bienes de uso creación de previsiones	151,289,539 22,009,370 173,298,909
Cambios en Activos y Pasivos		
Disminución de Créditos por Ventas	40,623,912	
Disminución de Otros Créditos	96,812,963	
Disminución de Deudas Comerciales	(66,305,378)	
Incremento de Deudas Diversas	236,538,611	
Total Cambios en Activos y Pasivos		<u>307,670,108</u>

FLUJO DE FONDOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 457,451,720

2. FLUJO DE FONDOS APLICADOS A INVERSIONES

Compra de Bienes de Uso	(318,842)
Inversión en obras	<u>(466,502,692)</u>
FLUJO DE FONDOS APLICADOS A INVERSIONES	

(466,821,534)

3. FLUJO DE FONDOS PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTO

Préstamo financiero CND - CAF	<u>33,360,429</u>
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTO	<u>33,360,429</u>

33,360,429

4. AUMENTO DEL FLUJO NETO DE EFECTIVO

23,990,615

5. SALDO INICIAL DE EFECTIVO

Saldo inicial de efectivo	41,791,770
Ajuste por desvalorización del saldo inicial de efectivo	(2,244,468)
Saldo inicial de efectivo ajustado	<u>39,547,302</u>

41,791,770

(2,244,468)

39,547,302

6. SALDO FINAL DE EFECTIVO

63,537,917

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

NOTA 1 INFORMACION BASICA

1.1 Naturaleza jurídica

La Corporación Vial del Uruguay S.A. (C.V.U.) es una sociedad anónima con acciones nominativas. Su capital accionario corresponde en su totalidad a la Corporación Nacional para el Desarrollo (C.N.D.).

1.2 Actividad principal

El 5 de octubre de 2001 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la C.N.D. acordaron dar y recibir, respectivamente, en régimen de concesión, los estudios, proyectos, construcción, mantenimiento, operación y explotación de obras públicas de infraestructura por un plazo de 15 años. En dicho convenio se estableció que la C.N.D. podría constituir una o varias sociedades anónimas para el cumplimiento de los fines establecidos en la concesión.

En sesión de fecha 31 de octubre de 2001 el Tribunal de Cuentas acordó no formular observaciones al Convenio Suscrito.

El 29 de octubre de 2001 se constituyó Corporación Vial del Uruguay S.A. cuyo objeto es celebrar todo tipo de contratos y realizar todas las actividades relacionadas con estudios, proyectos, construcción, mantenimiento, operación, explotación y financiación de las obras públicas de infraestructura, en particular las que estuvieren vinculadas o fueren necesarias para la ejecución de las obligaciones que asumió y asumirá la C.N.D., en virtud del o de los contratos de Concesión de Obra Pública celebrados o que celebrare con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El 14 de febrero de 2002, la C.N.D. y la Corporación Vial del Uruguay S.A. celebraron un convenio, por el cual se otorgó a la Corporación Vial del Uruguay S.A. las facultades requeridas para el cumplimiento del objeto de la Concesión de Obra Pública anteriormente mencionada.

El 17 de setiembre de 2002 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la C.N.D. y C.V.U celebraron un acuerdo modificativo del Anexo I del Convenio celebrado entre las partes el 5 de octubre de 2001, aprobado por el Poder Ejecutivo el veinte de diciembre del mismo año, según el cual se sustituyen diversas estipulaciones de dicho Anexo.

En cumplimiento de la cláusula Sexta del Convenio celebrado entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la C.N.D., el 16 de octubre de 2002 el Ministerio antes mencionado entregó la posesión de la Concesión a la Corporación Vial del Uruguay.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

En el artículo 28 de la ley 17.555 (Ley de Reactivación Económica) se autorizó a la Corporación Nacional para el Desarrollo a ceder totalmente el contrato de concesión o a enajenar, a empresas radicadas en el país, o a organismos internacionales de crédito de los que la República forma parte, hasta el 100% del capital accionario de la sociedad anónima formada por aquella para actuar como concesionaria de la llamada “Megaconcesión”, de acuerdo al Convenio suscrito con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas el 5 de octubre de 2001.

El Poder Ejecutivo a través del Decreto N° 383/002 del 15 de octubre de 2002 autorizó a la C.N.D. a enajenar mediante oferta pública, el 100% del capital accionario de la Corporación Vial del Uruguay S.A. Según dicho decreto la venta de acciones se efectuará en Bolsa de Valores habilitadas por el Banco Central del Uruguay mediante oferta pública, al mejor postor y se adecuará a las exigencias del Decreto N° 344/996.

El 9 de abril de 2003 el Poder Ejecutivo aprobó el contrato de cesión otorgado el 18 de febrero de 2003 entre la C.N.D. en calidad de cedente y la C.V.U. como cesionaria, relacionado con el convenio de 5 de octubre de 2001 y sus modificativos para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de Concesión de Obra Pública de la llamada “Megaconcesión”.

El 9 de febrero de 2006 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la C.N.D., y con la conformidad expresa de la C.V.U., cesionaria de la C.N.D. convinieron modificar el Anexo I del convenio-contrato suscrito el 5 de octubre de 2001, para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de concesión de obra pública y la cooperación y asistencia técnica, semitécnica y especializada a tales efectos, modificado el 17 de setiembre de 2002 y aprobado por el Poder Ejecutivo por resolución N°. 1650 de 7 de octubre de 2002. (Nota 13). Dicha modificación se encuentra en trámite de aprobación por los organismos de contralor correspondiente.

1.3 Aprobación de estados contables

Los presentes estados contables han sido aprobados para su emisión por la Sociedad con fecha 10 de febrero de 2006, estando pendiente su aprobación por el órgano social competente.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Base contable

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las disposiciones establecidas en los Decretos 162/04, 222/04 y 90/05, que rigen para los ejercicios económicos iniciados a partir del 19 de mayo de 2004. Estas normas hacen obligatoria la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes y traducidas a idioma español a dicha fecha.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

Los estados contables de la Sociedad hasta el 31 de agosto de 2004 fueron preparados de acuerdo con el anterior cuerpo de normas contables adecuadas en el Uruguay. La aplicación de las nuevas normas contables vigentes en el Uruguay no originó cambios en los criterios aplicados por la C.V.U. debido a que los estados contables ya contemplaban casi en su totalidad dichas normas.

En virtud que se trata del primer ejercicio de aplicación de las referidas normas, al amparo de las disposiciones del Art. 4 del Decreto 90/05, la Sociedad no ha presentado la información comparativa correspondiente al estado de resultados, de evolución del patrimonio, de origen y aplicación de fondos y las notas y anexo a los estados contables.

La preparación de los estados contables de conformidad con Normas Contables Adecuadas en Uruguay requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos registrados en el ejercicio.

La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las estimaciones relacionadas con los ingresos y costos proyectados, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes y las previsiones para contingencias.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Los efectos contables que surgen de la firma del convenio de fecha 9 de febrero de 2006 modificadorio del contrato de concesión mencionado en Nota 1.2, fueron reflejados en los presentes estados contables al 31 de agosto de 2005, considerando que la firma de este convenio es la culminación del proceso de renegociación de la C.V.U. con el M.T.O.P, situación que ya estaba presente al 31 de agosto de 2005.

2.2 Información por segmento de negocio

Los activos y operaciones de la Sociedad se encuentran sujetos a riesgos y retornos similares, por lo que la Sociedad no presenta información discriminada por segmentos de negocio.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables

Los estados contables de la Sociedad se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados contables de la Sociedad.

Los saldos en pesos uruguayos son corregidos por el Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN), para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

Los importes correspondientes al 31 de agosto de 2004 se presentan a los efectos de su comparación reexpresados de acuerdo al IPPN al 31 de agosto de 2005 con excepción de las cuentas de capital integrado, reservas y resultados los cuales coinciden con los valores establecidos en los libros legales de la Sociedad.

2.4 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del ejercicio (1 US\$ = 24,2). Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 3.

Todos los resultados provenientes de las reexpresiones de las cuentas en moneda extranjera han sido contabilizados como resultados del ejercicio, tal cual figura en Resultados Financieros, y dentro de éstos en el ítem Resultado por Desvalorización Monetaria.

2.5 Créditos por ventas

Los créditos por ventas son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro. Se contabiliza una previsión por deterioro en el valor de los créditos por ventas cuando existe evidencia objetiva que la Sociedad no podrá cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar. El cargo por la previsión se reconoce en el estado de resultados.

2.6 Activos financieros

La C.V.U. clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: inversiones negociables y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. La Dirección determina la clasificación de sus activos financieros al reconocerlos inicialmente y lo reconsidera a cada fecha de cierre de ejercicio.

(a) Inversiones negociables

Corresponden a depósitos a plazo fijo para su venta o realización en el corto plazo (dentro de los 12 meses posteriores al cierre) y se valúan a su valor razonable y las variaciones en los valores razonables se llevan a cuentas de resultados.

b) Otras cuentas a cobrar

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

2.7 Deterioro en el valor de los activos

Los bienes de uso se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso.

2.8 Bienes de uso

Los bienes de uso comprenden los equipos de computación, muebles y útiles, vehículos y las obras de carreteras, estructura, iluminación y peaje reconocidos en función de los correspondientes avances de obras.

Las amortizaciones sobre los bienes de uso son calculadas por el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación o puesta en funcionamiento según el caso, aplicando a los valores reexpresados las tasas que se detallan en el Anexo 1.

Dentro de Bienes de Uso se incluyen las obras efectivamente realizadas en función de los certificados de avance de obra al cierre del ejercicio, las cuales se amortizan de acuerdo a la vida útil estimada o el período remanente hasta el fin de la concesión, el menor.

Los activos sujetos a amortización, son revisados por desvalorización siempre que existan circunstancias que indiquen que el saldo neto contable no será recuperado. Al 31 de agosto de 2005, no surgen ajustes que se deban realizar por este concepto, ya que el valor recuperable excede al saldo neto contable de los bienes de uso.

El gasto por depreciaciones fue imputado por \$ 150.956.687 al costo de los servicios prestados y \$ 332.852 a gastos de administración.

En el presente ejercicio y como consecuencia de la firma de un nuevo convenio entre la C.V.U. y el M.T.O.P. (detallado en Nota 1.2) en el cual se estableció entre otras cosas, la extensión del plazo de concesión a 18 años, la C.V.U. procedió a reestimar la vida útil de aquellos bienes que excedían el plazo de la concesión, llevándolos a un período máximo igual al concesionado.

2.9 Pasivos Reajustables

Las deudas con contratistas definidas en Unidad de Tarifa Básica (UTB) de peajes, se reajustan en función de la evolución de la UTB al cierre del ejercicio.

Los resultados provenientes de dicho reajuste han sido contabilizados como resultados del ejercicio, tal cual figura en Resultados Financieros y dentro de éstos en la cuenta Resultados por actualizaciones.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

2.10 Préstamos financieros

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos ingresados (neta de los costos de la transacción) y su valor de repago se reconoce en el estado de resultados con base en el método del interés efectivo.

2.11 Previsiones

Las previsiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

2.12 Principio de lo devengado

Los ingresos y gastos se reconocen en función del principio de lo devengado.

2.13 Capital accionario

Se refleja al valor nominal de las acciones emitidas.

2.14 Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio

El capital a mantener, a efecto de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

Las cuentas del patrimonio se presentan a su valor histórico y la reexpresión de cada una de ellas se expone conjuntamente en la cuenta Ajustes al Patrimonio.

2.15 Caja y equivalentes de caja

Caja y equivalentes de caja, a efectos de la preparación del Estado de origen y aplicación de fondos, incluye fondos disponibles en efectivo, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de gran liquidez en valores con vencimientos originales a plazos de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios, lo cuales se muestran con los préstamos bancarios dentro del pasivo corriente en el estado de situación patrimonial.

2.16 Determinación del Resultado Neto

La Sociedad aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

Los ingresos operativos representan el importe de los servicios prestados a terceros y los subsidios devengados, de acuerdo con lo establecido en la Nota 5.1, ajustados mensualmente por inflación al cierre de cada mes, hasta el cierre del ejercicio.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

El costo de los servicios prestados representa los importes en que la Sociedad ha incurrido por concepto de mantenimiento de carreteras, gastos por operación de los puestos de peaje, la amortización de las obras realizadas y el cargo por regularización de los costos en función de los ingresos y obras proyectadas según se establece en la Nota 5.7.

Los gastos de administración fueron imputados en base al devengamiento en el ejercicio considerado, ajustados mensualmente por inflación al cierre de cada mes, hasta el cierre del ejercicio.

Los resultados financieros fueron imputados en base al devengamiento en el ejercicio.

2.17 Impuesto diferido

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados contables y que se espera sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

2. 18 Beneficios al Personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

NOTA 3 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

La posición en moneda extranjera al 31 de agosto de 2005 es la siguiente:

	Moneda extranjera en US\$	Equivalente en \$
<u>ACTIVO</u>		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	791.102	19.144.659
Inversiones Temporarias	1.501.787	36.343.257
Créditos por Ventas	11.741.325	284.140.065
Otros Créditos	<u>77.106</u>	<u>1.865.965</u>
TOTAL ACTIVO	<u>14.111.320</u>	<u>341.493.946</u>
<u>PASIVO</u>		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales	21.763	526.665
Deudas financieras	2.127.328	51.481.335
Deudas diversas	922	22.309
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas financieras	<u>20.533.036</u>	<u>496.899.471</u>
TOTAL PASIVO	<u>22.683.049</u>	<u>548.929.780</u>
POSICION NETA PASIVA	<u>8.571.729</u>	<u>207.435.834</u>

NOTA 4 FONDOS DISPONIBLES Y SUS EQUIVALENTES

	\$
Disponibilidades en caja y bancos	27.194.660
Inversiones temporarias - Depósitos bancarios a corto plazo	<u>36.343.257</u>
	<u>63.537.917</u>

La tasa efectiva de interés anual sobre depósitos bancarios a corto plazo es de 2,40%; estos depósitos tienen vencimientos promedio de 34 días.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

NOTA 5 INFORMACION REFERENTE A LOS ESTADOS CONTABLES

5.1 Subsidios del M.T.O.P

De acuerdo con lo establecido en los artículos 6 y 7 del Anexo I del Convenio celebrado entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la C.N.D. originalmente el 5 de octubre de 2001 y modificado en fecha 9 de febrero de 2006, el Concesionario (Corporación Vial del Uruguay S.A.) recibirá como parte de los ingresos por el cumplimiento de sus obligaciones, los pagos mensuales que efectúe el Concedente (el Ministerio de Transporte y Obras Públicas) por concepto de mantenimiento de carreteras y estructuras y los pagos que efectúe el Concedente en calidad de subsidio para complementar un ingreso anual mínimo de US\$ 25.000.000 (este último hasta el año 3 de la concesión).

A partir de la firma del nuevo Convenio firmado el 9 de febrero de 2006, el Concesionario recibirá como parte de los ingresos por el cumplimiento de sus obligaciones los pagos mensuales que efectúe el Concedente por concepto de subsidio, de acuerdo con los criterios y procedimientos que se detallan a continuación:

Monto mensual del subsidio:

El subsidio anual será de US\$ 15.000.000 anuales del año 4 (comienzo 1 de noviembre de 2005) en adelante, distribuyéndose el monto indicado en 12 cuotas mensuales iguales.

Procedimiento de pago del subsidio:

Los pagos del subsidio que realizará el Concedente se harán dentro de los 63 días calendario posteriores a la presentación de la liquidación correspondiente.

Mecanismo de Ajuste por retraso en el pago del subsidio:

En caso de que el Concedente no hubiere pagado el subsidio en el plazo previsto, esto dará lugar a una reducción en el VPE que el concesionario está obligado a ejecutar en un monto equivalente al valor actualizado al 11/02 a la misma tasa que se utiliza para la cálculo del VPE, sin perjuicio de que sigue constituyendo una deuda para el concedente. Ante el pago de una suma adeudada que previamente hubiese dado lugar al ajuste del VPE, se procederá a aumentar el VPE actualizado con igual criterio. El adelanto del subsidio respecto de lo estipulado en el contrato no dará lugar a incrementar el valor del VPE exigido al concesionario. Esta cláusula será aplicable desde el año 4 de la concesión inclusive. (Ver Nota 5.7)

El VPE corresponde al Valor Presente de Egresos que incurra el Concesionario en concepto de gestión, construcción, operación, mantenimiento y explotación indicados o aprobados por el Concedente.

Dentro del capítulo Créditos por Ventas del Activo Corriente, en la cuenta Subsidios a cobrar, se incluye el saldo correspondiente a los subsidios aún no cobrados al 31 de agosto de 2005 por US\$ 11.741.325 equivalentes a \$ 284.140.065.

En la cuenta Ingresos por subsidios del Estado de Resultados se incluyen los correspondientes a mantenimiento de carreteras e ingreso anual mínimo contemplados en el anterior convenio. El M.T.O.P. ha reconocido el subsidio por ingreso anual mínimo a partir del 1º de noviembre de 2002.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

El devengamiento correspondiente al ingreso anual mínimo, se ha estimado considerando la relación entre el flujo de ingresos realizado hasta el momento y el proyectado hasta el cierre del período y el monto de ingreso mínimo asegurado por el M.T.O.P.

Como consecuencia de los atrasos operados en los pagos por parte del M.T.O.P. la C.V.U. considerando lo establecido en el contrato de concesión, ha reconocido intereses a cobrar con el mencionado Ministerio por \$ 29.240.424, los cuales se presentan en la cuenta "Intereses a Cobrar" del capítulo "Créditos por Ventas". De acuerdo al nuevo convenio de concesión (detallado en Nota 1.2) las partes estipularon que, con excepción de la deuda por atraso en el pago del subsidio del año 3, la que podrá cancelarse en cualquier momento dentro del plazo de concesión sin que ello genere multas ni intereses, no tienen nada que reclamarse por deudas y/o conceptos de cualquier especie, anteriores a la aprobación del nuevo acuerdo. En tal sentido la C.V.U. previsionó la totalidad de los intereses reconocidos.

5.2 Deudas con Accionistas

Al 31 de agosto de 2005, la Sociedad mantiene una deuda con su accionista por un monto de \$ 360.892, por concepto de prestación de servicios administrativos y reintegro de gastos, que se incluyen en el capítulo Deudas Diversas del Pasivo Corriente.

5.3 Préstamo Financiero – C.N.D – C.A.F

El 28 de octubre de 2002 la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.) y la C.N.D. firmaron un contrato de préstamo por el cual la C.A.F. se comprometió a otorgarle a la C.N.D. a título de préstamo a interés (Libor + 3,5%) hasta un monto de US\$ 25.000.000 con destino a financiar parcialmente la concesión para construcción, conservación y explotación de obras de infraestructura. En el mismo contrato se establece que la Corporación Vial del Uruguay S.A. será el organismo ejecutor del mismo.

El plazo de dicho préstamo es de 10 años, el cual incluye un período de gracia de 3 años para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

El 29 de octubre de 2002, la C.N.D. y la Corporación Vial del Uruguay S.A. celebraron un contrato en el que se establece que esta última se obliga a pagar a C.N.D. todas las sumas que C.N.D. deba pagar a C.A.F. por el préstamo (incluyendo capital, intereses, comisiones, etc.) en los plazos y en las condiciones establecidas en el contrato de préstamo antes mencionado, acordando que los pagos deberán ser realizados directamente por la Corporación Vial del Uruguay S.A. a la C.A.F., siendo los comprobantes de dichos pagos suficiente carta de pago con respecto a C.N.D.

Algunas obligaciones que asumió la C.V.U. al firmar el contrato son las siguientes:

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

Los desembolsos del préstamo de la C.A.F. se realizarán pari passu con los aportes de la C.V.U. según se detalla a continuación:

FUENTES/AÑO	SEM 1	%	SEM 2 Y 3	%	SEM 4 Y 5	%	SEM 6 Y 7	%	TOTAL	%
Préstamo CAF	8,76	40,0	10,00	17,9	6,24	15,2	-	-	25,00	18,3
Emisión	10	45,6	25,00	44,8	25,00	60,8	-	-	60,00	44,0
Aportes	1,17	5,3	13,76	24,7	2,26	5,5	10,00	56,7	27,19	19,9
Peajes	1,99	9,1	7,05	12,6	7,59	18,5	7,65	43,3	24,28	17,8
Subtotal Recursos										
CVU	3,16	14,4	20,81	37,3	9,85	24,0	17,65	100,0	51,47	37,7
TOTAL	21,92	100	55,81	100	41,09	100	17,65	100	136,47	100

La C.V.U. deberá enviar anualmente a la C.A.F. una copia de los informes preparados por la Unidad Ambiental de la Dirección Nacional de Vialidad.

La C.V.U. se obliga a: i) no declarar o pagar dividendo bajo ninguna forma o realizar distribución en efectivo, a menos que demuestre a satisfacción de la C.A.F. que mantiene un índice de cobertura mayor a 1,5, ii) mantener una razón corriente mínima de 1,25 al cierre de cada ejercicio económico, y iii) no contraer endeudamiento por sumas superiores al monto del préstamo de la C.A.F. más el monto del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables (US\$ 70 MM), a menos que la relación deuda total a patrimonio sea menor a 3,00.

Dentro del Capítulo “Deudas Financieras” del Pasivo Corriente y no Corriente se incluyen los desembolsos efectuados por la C.A.F. hasta el 31 de agosto de 2005 los cuales ascienden a US\$ 22.112.500 equivalentes a \$ 535.122.500 y dentro del capítulo “Deudas Financieras” del Pasivo Corriente se incluyen los intereses devengados no pagados hasta dicha fecha que ascienden a US\$ 547.863,91 equivalentes a \$ 13.258.306.

El valor razonable del préstamo otorgado por la C.A.F. calculado con la tasa media de mercado vigente al 31 de agosto de 2005 para préstamos mayores a 1 año (7,84%) informada por el Banco Central del Uruguay es de aproximadamente US\$ 22.097.000.

5.4 Previsión por contingencia contractual

La evolución de la previsión por contingencia contractual en el transcurso del ejercicio es la siguiente:

Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del ejercicio
16.278.150	12.962.274	-	29.240.424

El cargo a resultados se ha imputado a la cuenta Pérdidas por Contingencias Contractuales del capítulo Gastos de Administración y Ventas.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

5.5 Previsión reclamos contratistas

La evolución de la previsión por reclamo contratista en el transcurso del ejercicio es la siguiente:

Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del ejercicio
-	9.047.096	-	9.047.096

El cargo a resultados se ha imputado a la cuenta Otros Gastos del capítulo Resultados Diversos del Estado de Resultados.

5.6 Diferimiento de ingresos

Dentro de la operativa habitual de C.V.U. se encuentra la venta de abonos a usuarios de las carreteras. Estos ingresos son reconocidos en función de la estimación de utilización de dichos abonos por parte de los usuarios, reconociéndose en la cuenta Ingresos no devengados el importe correspondiente a aquellos abonos vendidos y pendientes de utilización por parte de los usuarios al cierre del ejercicio.

5.7 Reconocimiento de costos incurridos

De acuerdo a lo establecido en el nuevo contrato de concesión, firmado el 9 de febrero de 2006, las obligaciones de la C.V.U. consisten en la gestión técnico – administrativa de la concesión, la construcción de obras obligatorias y de mantenimiento necesarias para satisfacer los niveles de servicio, la operación de servicios a los usuarios y la explotación de los puestos de peaje, durante un período de concesión de 18 años, contados desde el 1º de noviembre de 2002, por un valor presente de los egresos (VPE) de US\$ 302.097.547.

Asimismo se establece, que cumplido el plazo contractual de 18 años sin haberse alcanzado el valor presente de egresos, el concesionario deberá cancelar el saldo del valor presente adeudado en un plazo no mayor a 3 años, en obras o servicios que se acordarán de mutuo acuerdo entre las partes.

En función de dicha obligación asumida, y considerando la distorsión en el tiempo en cuanto a la percepción de los ingresos, la amortización de las obras realizadas y los gastos de mantenimiento incurridos, la empresa reconoce los costos incurridos en la realización de obras en función de los ingresos devengados en el ejercicio, tomando en cuenta el margen de utilidad proyectada (ingresos totales proyectados de la concesión menos costos de obras, costos de mantenimiento, funcionamiento y expropiaciones proyectadas) de acuerdo a lo establecido en el nuevo convenio celebrado entre la C.V.U. y el M.T.O.P.

Los costos incurridos en la realización de obras se exponen dentro de los Costos por Servicios Prestados del Estado de Resultados, tal cual se detalla en la Nota 5.8, en las líneas Amortización de Obras y Cuenta Regularizadora de Costos.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

La Cuenta Regularizadora de Costos es determinada como la diferencia resultante entre el costo incurrido en obras determinado de acuerdo al procedimiento detallado anteriormente y la amortización de las obras y los costos de mantenimiento devengados en el ejercicio, reconociendo asimismo la obligación de realizar obras – regularizar costos, en función de los ingresos devengados hasta el cierre del ejercicio tal cual se expone en la cuenta Obras a realizar – regularizadora de costos del capítulo Deudas Diversas.

En el marco de lo dispuesto en el nuevo convenio firmado el 9 de febrero de 2006 (Nota 5.1), que en caso de que el concedente no pague el subsidio en el plazo previsto se reducirá el VPE obligado a ejecutar por el concesionario, la Sociedad ha reconocido al 31 de agosto de 2005 el efecto de los subsidios no cobrados en los plazos convenidos en forma anticipada en las proyecciones de ingresos y egresos del proyecto, como así también en el patrimonio a esa fecha. Esta situación implicó el reconocimiento de una pérdida que se incluye en Cuenta Regularizadora de Costos y un pasivo que se incluye en la cuenta Obras a realizar - regularizadora de costos por \$ 32.392.934 (US\$ 1.338.550).

5.8 Costo de los servicios prestados

El costo de los servicios prestados incluye los siguientes conceptos:

	\$
Gastos por operación de los puestos de peaje	59.851.915
Mantenimiento de carreteras	150.440.582
Servicio de auxilio	6.159.255
Seguro Responsabilidad Civil	2.851.920
Asistencia Técnica Vialidad	8.776.215
Amortización Obras	150.956.687
Cuenta Regularizadora de Costos	<u>216.267.387</u>
Total	<u>595.303.961</u>

5.9 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

Deudas diversas

C.N.D	360.892
-------	---------

Las transacciones con partes relacionadas se componen de la siguiente manera

Gastos de administración y ventas Servicios administrativos descentralizados

C.N.D.	2.000.504
--------	-----------

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

NOTA 6 APERTURA DE LOS SALDOS CONTABLES

6.1 Gastos de Administración y Ventas

Los gastos de administración y ventas incluyen los siguientes conceptos:

	\$
Retribuciones y cargas sociales	5.261.352
Honorarios profesionales	4.362.294
Servicios de administración descentralizados	2.000.504
Pérdida por contingencia contractual	12.926.275
Impuestos, tasas y contribuciones	3.706.172
Amortizaciones	<u>332.852</u>
Otros gastos y servicios	<u>997.227</u>
	<u><u>29.586.676</u></u>

6.2 Gastos remuneraciones y beneficios al personal

Sueldos y jornales	3.479.307
Costos por seguridad social	742.649
Otros beneficios	1.039.396

El número promedio de empleados del ejercicio fue de 30.

6.3 Resultados Diversos

Los resultados diversos incluyen los siguientes conceptos:

	\$
Otros ingresos	2.758.843
Otros gastos	(9.850.523)
	<u>(7.091.680)</u>

Los ingresos diversos corresponden básicamente a multas cobradas a contratistas y descuentos recibidos de éstos.

Dentro de otros gastos diversos se expone la pérdida por reclamo de contratistas.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

6.4 Resultados Financieros

Los resultados financieros incluyen los siguientes conceptos:

	\$
Intereses ganados	15.526.212
Intereses perdidos (Nota 5.3)	(32.230.543)
Gastos financieros (Nota 5.3)	(1.168.358)
Resultados por actualización de activos y pasivos reajustables	556.646
Resultado por desvalorización monetaria	<u>(13.669.087)</u>
	<u>(30.985.130)</u>

NOTA 7 IMPUESTOS

7.1 Impuesto corriente

A continuación se detalla la conciliación del resultado del ejercicio y el resultado fiscal:

	\$
Resultado del ejercicio antes de impuestos al 31.8.05	(23.517.297)
Ganancias no sujetas a impuestos	(418.491.749)
Gastos no deducibles	25.777.415
Ajuste por inflación fiscal (Ganancia)	32.247.145
Otros: detallar	
Cuenta regularizadora de costo	216.267.387
Mantenimiento carreteras	132.994.271
Depreciaciones	(60.193.159)
Pérdida contingente	15.038.093
RDM y otros resultados financieros	41.525.425
Pérdidas fiscales ejs anteriores	(52.392.975)
Resultado fiscal	(90.745.444)
IRIC 30%	0
Cargo de IRIC imputado al 31.08.05	0

El impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base del resultado fiscal estimado al cierre del ejercicio. Dicho resultado no arrojó impuesto a la renta a pagar al cierre.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

7.2 Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legal a compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, y cuando los saldos corresponden a una misma autoridad fiscal. Los montos compensados son los siguientes:

Activos por impuesto diferido

- Activos por impuesto diferido a ser recuperados dentro de los próximos 12 meses	-
- Activos por impuesto diferido a ser recuperados en más de 12 meses	295.644.838
	<u>295.644.838</u>

Pasivos por impuesto diferido

- Pasivos por impuesto diferido a ser cancelados dentro de los próximos 12 meses	-
- Pasivos por impuesto diferido a ser cancelados en más de 12 meses	-
	<u>-</u>
	<u>-</u>

Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido	<u>295.644.838</u>
---	---------------------------

Activos por impuesto diferido

	Bienes de Uso	Previsión Reclamos contratistas	Deudas Diversas Obras a Realizar	Total
Al 31 de agosto de 2005	53.022.590	2.714.129	239.908.119	295.644.838

Si bien el cálculo realizado determina un activo por impuesto diferido la C.V.U. entiende que no obtendrá utilidades fiscales futuras y como consecuencia no corresponde contabilizar monto alguno por dicho concepto.

7.3 Disposiciones Fiscales

De acuerdo a lo establecido en el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 1º de octubre de 2003, el subsidio que otorga el Estado a la Sociedad, en ejecución del contrato de Concesión de Obra Pública (Nota 5.1), no se computará a ningún efecto en la liquidación de los impuestos a las Rentas de Industria y Comercio, al Patrimonio, al Valor Agregado y de Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

NOTA 8 CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

8.1 Ejecución del Contrato de Concesión

Tal como se menciona en la Nota 1, el concesionario realizará la gestión técnica – administrativa de la concesión, la construcción de obras y mantenimiento, la operación de servicios a los usuarios y la explotación de los puestos de peajes durante el período de la concesión por un valor presente de los egresos igual a US\$ 302.097.547.

Al 31 de agosto de 2005, el M.T.O.P. le ha reconocido a la C.V.U. como valor presente ejecutado los egresos acumulados hasta el mes de junio de 2005 por un valor de US\$ 60.536.156. Las solicitudes de reconocimiento de VPE correspondientes a los meses de julio a agosto de 2005, las cuales ascienden aproximadamente a US\$ 2.119.255, se aprobaron con posterioridad al cierre del ejercicio.

8.2 Contingencias

En el curso ordinario de sus negocios la C.V.U. puede estar sujeta a reclamos, litigios y contingencias. La Sociedad ha constituido previsiones en los casos en que se estima probable que se incurra en pérdidas para la misma.

No se han registrado pasivos o activos específicos por concepto de contingencias, excepto por lo mencionado en Notas 2.11, 5.4 y 5.5.

El principal seguro que posee la Sociedad es básicamente un seguro de responsabilidad civil extra – contractual por una suma asegurada de US\$ 2.000.000.

NOTA 9 PATRIMONIO

9.1 Capital Social

El capital Social autorizado de la sociedad al cierre del ejercicio asciende a la suma de \$ 620.000, de los cuales se encuentran integrados \$ 155.000. El mismo está representado por acciones nominativas de \$ 10 cada una.

El ajuste de capital para reflejar la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda se expone en el capítulo Ajustes al Patrimonio.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

9.2 Ajustes al Patrimonio

Dentro del capítulo Ajustes al Patrimonio se encuentra el ajuste de todos los rubros patrimoniales, excepto el resultado del ejercicio, a efectos de reflejar la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda, según el siguiente detalle:

	<u>Históricos</u>	<u>Ajustes al patrimonio</u>	<u>Ajustados</u>
Capital	155.000	161.991	316.991
Reservas	31.000	(1.665)	29.335
Resultados	<u>336.786.273</u>	<u>1.207.660</u>	<u>337.993.933</u>
Acumulados			
	336.972.273	1.367.986	338.340.259

9.3 Restricciones sobre distribución de resultados

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

NOTA 10 GANANCIA POR ACCION

La ganancia por acción es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la Sociedad entre el número de acciones emitidas:

Resultado del ejercicio	\$ (23.517.297)
Número de acciones emitidas	15.500
Ganancia en el ejercicio por acción emitida	\$ (1.517,24)

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

NOTA 11 CONTRATOS DE SERVICIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS

Al 31 de agosto de 2005 los contratos que se encuentran adjudicados y vigentes son:

Contrato	Valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos)
	\$
- Recaudación de peajes,	(*)
- Auxilio y traslado de vehículos,	(**)
- Iluminación de los accesos a Villa Sara y Treinta y Tres en Ruta 8,	1.144.568,53
- Iluminación del acceso oeste a Sta. Lucía desde Ruta 11,	156.140,00
- Construcción del nuevo puente sobre el Río Rosario en Ruta 1,	15.518.997,72
- Construcción Puente de las Américas, pasaje superior de la Avenida Giannatasio sobre Avenida de las Américas,	61.042.192,42
- Construcción del refuerzo de pavimento de Ruta 1 entre Riachuelo y Colonia,	28.801.095,62
- Construcción del refuerzo de pavimento de Ruta 2 entre Mercedes y Pte. Gral. San Martín,	53.329.857,00
- Construcción de la remodelación de Ruta 3 entre km 472 y Río Daymán,	50.253.976,45
- Construcción del refuerzo de pavimento de Ruta 5 entre A° Sauce y km 462,	31.897.869,13
- Construcción del refuerzo de pavimento de Ruta 8 entre A° Sarandí y Río Cebollatí,	32.394.547,00
- Construcción del refuerzo de pavimento de Ruta 9 entre San Carlos y A° Rocha,	49.159.130,75
- Construcción de la remodelación de Ruta 11 entre Sta. Lucía – Villa Rodríguez,	41.982.604,99
- Construcción del refuerzo de pavimento de Ruta 5 entre Km 245 y Km 270,	119.293.366,00
- Contrato de mantenimiento de Ruta 2,	29.688.591,00
- Contrato de mantenimiento de Ruta 3,	74.873.112,63
- Contrato de mantenimiento de Ruta 5,	58.659.400,00
- Contrato de mantenimiento de Ruta 8,	130.752.996,00
- Contrato de mantenimiento de Ruta 9.	27.290.104,00
- Contrato de mantenimiento de Ruta1 tramo A° Cufré – Ruta 50 y Ruta 11 tramo Ecilda Paullier – Canelones.	37.075.736,36
- Contrato de Demarcación de zonas en el pavimento en ruta 5, entre el km 69 y Paso de los Toros y en ruta 11 entre las ciudades de Canelones y Atlántida.	5.304.656,00
- Contrato de Demarcación de zonas en el pavimento en ruta 3, entre la ciudad de Trinidad y el Arroyo Grande y entre la ciudad de Salto y la ciudad de Bella Unión.	4.244.443,20
- Contrato de Demarcación de zonas en el pavimento en rutas 8, 17 y 18 entre la ciudad de Treinta y Tres y Río Branco.	6.006.514,65
- Contrato de Demarcación de zonas en el pavimento en ruta 9, entre la ciudad de Rocha y la ciudad de Chuy.	3.296.092,60
- Contrato de Construcción de nuevo Puente y Accesos sobre Arroyo Sauce de Malbajar en Ruta 6.	6.630.643,53
- Construcción de refuerzo de Ruta 101 e Interbalnearia: Tramo Aeropuerto – Arroyo Pando.	46.512.661,61
- Construcción del ensanche y refuerzo del puente sobre cañada Echevarría en Ruta 11 y sus Accesos.	2.323.596,90
- Construcción de la Remodelación en Ruta 3 entre Ruta 26 y Accesos al Puente sobre A° Guaviyú.	98.770.076,88
- Construcción de nuevo trazado en Ruta 1 entre Arroyo Cufré – Ruta 51.	87.433.059,02
- Construcción del ensanche y refuerzo de Puente sobre Arroyo El Laurel en Ruta 11.	1.679.387,30
- Construcción del Refuerzo de Pavimento de Ruta 8 entre Minas y A° Marmaraja.	82.991.183,05
- Contrato Puente sobre Río San Salvador en Ruta 21 – Aumento de Gálibo y Reparación.	4.893.280,00
- Contrato de Construcción del nuevo puente sobre el Arroyo Espinas en Ruta 10.	2.333.647,41
- Construcción de la Remodelación de Ruta 11 entre San José y Villa Rodríguez	77.159.047,39
- Construcción del Refuerzo de pavimento de Ruta 11 entre planta urbana Ecilda Paullier y Juan Soler.	69.185.051,49
- Contrato para realización de la Obra denominada Ruta N° 21 – tramo Nueva Palmira – Arroyo Arenal Chico	61.372.810,79
- Contrato de mantenimiento de Obras de Iluminación y Destellantes en Rutas Nacionales	49.526.112,82
- Ruta 19 Construcción de Nuevas Alcantarillas sobre Arroyos De Las Ovejas y Campamento	5.187.700,00
- Ruta 20 construcción de Puentes sobre Arroyos Sanchez A y B y Coladera	14.324.135,00
- Contrato de iluminación del pasaje de Ruta 9 por la Ciudad de Rocha.	3.888.790,00
- Contrato de Construcción del ensanche, refuerzo y adecuación de accesos del puente sobre Arroyo Grande en Ruta 3, km. 278.	-----
- Contrato de Señalizaciones viales verticales de aviso de poblado cercano.	569.393,16
- Construcción del nuevo Puente sobre A° Tranqueras, en Ruta 5.	26.609.807,30
- Contrato de Señalización aérea de advertencia de centros poblados en Rutas Nacionales.	6.441.064,00
- Contrato construcción de pavimento Ruta 21 tramo km234 – hasta Arroyo las Vacas.	26.006.844,77

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

- (*) El costo se compone de:
- UTB 140.000 por puesto de recaudación de peaje construido o acondicionado, impuestos incluidos.
- UTB 6.500 por mes de operación de cada puesto de recaudación de peaje, impuestos incluidos.
- 7,77% de la recaudación de cada mes sin IVA.
- (**) El costo asciende a \$ 450.000 por mes ajustados por IPC.

Al 31 de agosto de 2005 las publicaciones de los llamados a licitación para contratos de construcción de obras que se encuentran en proceso son los siguientes:

- Servicio de Consultoría para Proyecto de Empalmes a desnivel en Ruta Interbalnearia (Salinas y La Floresta) y en Colector de los Accesos a Montevideo (Avda. Santín Carlos Rossi).
- Contrato de refuerzo de pavimento de Ruta 8 entre Cebollatí – Piraraja.
- Contrato de refuerzo de pavimento de Ruta 8 entre Piraraja y km 235.
- Contrato de refuerzo de pavimento de Ruta 11 entre Santa Lucía y Canelones.
- Contrato Nuevo trazado en el By Pass Colonia Valdense y Ruta 1
- Contrato Nuevo trazado entre By Pass Colonia Valdense y Ruta 2 en Ruta 1

NOTA 12 ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la C.V.U. la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo cambiario, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés. La Sociedad, en virtud del contrato firmado con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a las prácticas ejecutadas por la Dirección y la Gerencia, obtiene razonable cobertura para los riesgos a los que está expuesta.

La administración del riesgo en aquellos casos que no se contemplan en el mencionado contrato es ejecutada por la Gerencia de acuerdo a las directivas que establece la Dirección de la C.V.U.

Riesgo cambiario

La Sociedad tiene sus flujos de fondos, operativo y financiero, ligados al dólar estadounidense. A pesar de una parte de sus ingresos percibirse en moneda local (los ingresos por peaje) los mismos tienen un mecanismo de ajuste que toma de manera significativa la variación del dólar (55 % del ajuste del precio se realiza en función de la variación del tipo de cambio). En una segunda instancia, si una variación significativa del tipo de cambio afectara negativamente el valor de la recaudación de los peajes, el contrato con el MTOP prevé un ajuste en el monto de las obras comprometidas. El resto de los componentes relevantes de los flujos de fondos son en dólares.

Para administrar los riesgos de moneda extranjera coyunturales, la Sociedad busca neutralizar las posiciones activas y pasivas mantenidas.

Riesgo de crédito

La C.V.U tiene concentrado el riesgo de crédito en los subsidios a cobrar al M.T.O.P. Dicho riesgo, debido al origen del deudor que es el propio Estado, es sensiblemente menor que un crédito a un tercero. El contrato además estipula que en caso de no percibirse en los plazos acordados dicho subsidio se retrasan los compromisos de obras en igual proporción.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005

Riesgo de liquidez

La C.V.U. tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos disponibles e inversiones de corto plazo, y la disponibilidad de fondeo mediante un monto adecuado de facilidades de crédito comprometidas para cubrir sus necesidades exigibles de fondos de corto y mediano plazo.

Riesgo de tasa de interés

A pesar de no poseer activos significativos que generen intereses y parte de sus pasivos actuales y futuros previstos depender de la evolución de la tasa Libor, en el contrato de concesión firmado con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas se establece un ajuste en función de la variación de la tasa mencionada. Por este motivo el riesgo de variación de la tasa se encuentra mitigado.

■ NOTA 13 HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los presentes estados contables, a excepción de la modificación del convenio de concesión de obra pública mencionado en Nota 1.2 no existen otros hechos que puedan afectar a la Sociedad en forma significativa.

Las principales condiciones establecidas en la modificación al convenio de concesión firmado el 9 de febrero de 2006 son las siguientes:

- Se amplía el área de la Concesión, incorporándose los tramos de Ruta 1 y Ruta 11 que aún no pertenecían a la misma (entre accesos a Montevideo y Arroyo Cufré y entre Canelones y Atlántida respectivamente). En paralelo se incorpora a la Concesión el Peaje en Barra de Santa Lucía en Ruta 1 y se extiende el período de la Concesión de 15 a 18 años.
- Se introducen mecanismos que mitigan el riesgo del proyecto, en particular: i) riesgo de demanda; ii) riesgo tasa de interés; iii) riesgo subsidio. En los dos primeros casos se establecen mecanismos de modo que las variaciones inesperadas en la recaudación y en la tasa de interés se acompañen de cambios en los egresos que el Concesionario debe realizar por concepto de obras, de modo de mantener incambiado el resultado bruto. En el tercer caso se prevé realizar un ajuste similar, sin perjuicio de que los eventuales incumplimientos en el pago del subsidio continúan constituyendo una deuda del Concedente.
- Se modifica la tasa de descuento utilizada para el cálculo del Valor Presente de los Egresos (VPE) que pasa de 12% a 9%, de modo de aproximarla a las posibles condiciones de financiamiento del Concesionario.
- Se modifica la estructura del subsidio a percibirse por el Concesionario. En este sentido, se sustituyen los conceptos de subsidio de mantenimiento de carreteras y puentes, subsidio fijo y garantía de ingreso mínimo por un concepto único de subsidio, cuyo monto se establece en el contrato y es equiparable a la suma de los subsidios previstos en la versión anterior.